



Oficio: U.A.I.P. 3252/2021

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 17 de diciembre de 2021

"Bicentenario de la consumación de la independencia nacional 1821-2021"

### C. MISAEAL

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **110196300035621** el día **16 de noviembre de 2021**, misma que a la letra dice:

- "Nos sea amable de proporcionar el padrón de proveedores y contratistas, referente al ramo de la construcción, en específico construcción de carreteras, autopistas, caminos." (sic).

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio DGOP/SDGOP/161221-020**, suscrito por el **Ing. Marco Antonio Ortiz Rendón, Director General de Obra Pública**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

Derivado de las manifestaciones hechas por la Dirección General de Obra Pública, se le hace de su conocimiento que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia de la **Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato**, determinación que ha sido confirmada por el Comité de Transparencia en lo que ha sido la sesión ordinaria número 575, celebrada el día 17 de diciembre de 2021, específicamente en el punto 4 del orden del día.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante dicha Unidad, la cual cuenta con los siguientes datos:

**Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo**

San Sebastián #78, zona centro. Guanajuato, Gto.

unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx

01 473 6880470

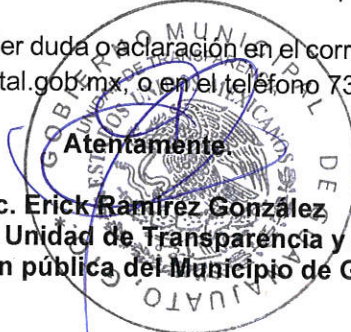
PNT: Sujeto Obligado, Guanajuato, Poder Ejecutivo

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, III, IV, VI y XIV, 54, fracción I, 97 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: [uaip@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:uaip@guanajuatocapital.gob.mx), o en el teléfono 73 2 14 88.

Atentamente

Lic. Erick Ramírez González  
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso  
a la información pública del Municipio de Guanajuato





"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821 - 2021"

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA  
Oficio núm.: DGOP/SDGOP/161221-020  
Asunto: se da respuesta a oficio  
Guanajuato, Gto., 16 de diciembre de 2021

Lic. Erick González Ramírez  
Titular de la Unidad de  
Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del  
Municipio de Guanajuato.  
Presente.



Ing. Marco Antonio Ortiz Rendón, con el carácter de Director General de Obra Pública Municipal, acudo a Usted de la manera más atenta y respetuosa con la finalidad de exponer lo siguiente:

En atención al oficio: **U.A.I.P.3230/2021**, recibido en fecha 16 de diciembre de 2021 mediante correo electrónico y con la finalidad de atender la solicitud presentada en la Unidad de Acceso a la Información Pública por el C. **Misael**, en la que requiere lo siguiente:

- "Nos sea amable de proporcionar el padrón de proveedores y contratistas, referente al ramo de la construcción, en específico construcción de carreteras, autopistas, caminos." (sic)

Por lo anteriormente transcrito, le informo a usted que, derivado de la reforma en la ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, de fecha 02 de diciembre de 2011, ésta Dirección General depende del Padrón único de contratistas para el Estado y los Municipios de Guanajuato el cual depende de la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad como queda establecido en el artículo 31 de la ley antes mencionada.

Por lo cual se recomienda, que dicha solicitud sea turnada a la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad

Sin otro asunto en particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,



Ing. Marco Antonio Ortiz Rendón  
Director General de Obra Pública

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL  
GUANAJUATO, GTO



DIRECCIÓN GENERAL  
DE OBRA PÚBLICA  
Colonia Marfil C.P. 36250  
Guanajuato, Gto.

(473) 7310950, 51, 52 Ext. 101

www.guanajuatocapital.gob.mx

/GobiernoMunicipalGuanajuato

Con copia para:  
Archivo  
Minutario  
MAOR/JAGG/lerb